ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

4145.020.14.82.00189

Fecha:1/JUN/2022

Actividad realizada por: Paola Andrea Rivas Ospina, Contratista – Paola Palechor, Contratista- Jenny Lorena Escobar –Contratista.

Objetivo: Realizar intervención psicosocial, pasaje a la palabra pasaje a la vida con los estudiantes de la Institución educativa INEM Jorge Isaacs.

Metodología aplicada: Foro

Agenda del día:

Presentación
Desarrollo del tema
Cierre

Desarrollo de la jornada:

La intervención psicosocial en la Institución educativa INEM Jorge Isaacs da respuesta a las solicitudes realizadas por docentes de la institución que en cumplimiento de su labor evidencian problemáticas de ansiedad, depresión y pensamientos o ideaciones suicidas por parte de los estudiantes de los grados 10-9 y 10-11.
Se inicia con la presentación de las contratistas, Paola Rivas y Paola Palechor siendo el personal que direcciona el encuentro para lograr resignificar las experiencias que se están presentando en los y las estudiantes de la institución. La actividad estaba programada para iniciar las 9:30 AM de la mañana, pero debido a contratiempos presentados en la institución con los estudiantes y la docente a cargo la actividad inicia siendo las 10:40 AM, debido a la situación se debe replantear la intervención “pasaje a la palabra, pasaje a la vida, y se realiza un foro sobre los mitos y verdades acerca del suicidio, como tema mediador para hacer hincapié en la importancia de otorgarle valor a la vida y a los hábitos que aporten al bienestar físico y mental.

En este orden de ideas se hace uso de la guía *“del suicidio se debe y se puede hablar; ruta de atención integral para la promoción de la vida y la prevención del suicidio en población escolar”*

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

La cual tiene como objetivo brindar elementos conceptuales y metodológicos frente al abordaje del fenómeno de la violencia autoinfligida o violencias contra el cuerpo, la ideación suicida, el intento de suicidio y el suicidio en población escolar, y está dirigida a los diferentes actores que componen la comunidad educativa: directivas docentes, docentes, estudiantes, familias, equipos psicosociales y comunidad. Esta estrategia busca posibilitar la valoración y afirmación de la vida en niños, niñas y adolescentes en los contextos educativos.

Acto seguido, se dan las reglas del encuentro:

- Respeto a las intervenciones de los asistentes.
- Guardar equipos móviles.
- Solicitar el uso de la palabra.
- Participar activamente.

La dinámica de la intervención consistió en poner las situaciones en discusión en el grupo e identificar si corresponde a un mito o a una realidad, acompañadas de historias o experiencias personales

IDEAS COMUNES QUE FAVORECEN EL ESTIGMA - MITOS COMUNES	NUEVAS COMPRENSIONES - NUEVAS REALIDADES
El que se va a matar no avisa.	De cada diez personas que se suicidan, nueve de ellas dijeron claramente sus propósitos, y la otra dejó entrever sus intenciones de acabar con su vida.
Los que intentan el suicidio no desean morir, sólo quieren llamar la atención.	Aunque no todos los que intentan suicidarse desean morir, es un error pensar que son manipuladores de su situación, pues son personas que están en situación de sufrimiento psíquico intenso, han perdido los espacios de conversación y escucha, y esto los ha llevado a encontrar como única alternativa atentar contra su vida.
Cuando una persona está en crisis grave que haga pensar en la posibilidad del suicidio, las intervenciones de personas no capacitadas pueden perjudicarlo.	Si bien, es importante que la persona en crisis suicida sea atendida por profesionales capacitados en salud mental, esto no quiere decir que una persona cercana no pueda ayudar, acompañar y tratar de calmar la angustia de la persona en sufrimiento. Lo que debe quedar claro es que el manejo de la complejidad de este problema debe estar a cargo de profesionales en este campo.

Todo el que se suicida es un enfermo mental.	Los enfermos mentales tienen más tendencia a las autolesiones (violencias contra el cuerpo), intentos de suicidio y suicidios que la población en general, pero no necesariamente esto quiere decir que toda persona que se suicida tiene una enfermedad mental. Lo que sí es claro es que toda persona queacude al suicidio está en intenso sufrimiento psíquico y social.
El suicidio se hereda.	Los estudios sobre el carácter hereditario del suicidio no son contundentes, no se ha encontrado el gen del suicidio; sin embargo, se aprecia en algunas familias una tendencia hacia el suicidio. Esto también se puede explicar desde el punto de vista de la psicología y lasociología. Lo más importante a tener en cuenta es que en todo suicidio hay un problema ligado a la sociedad y a la persona que lo padece. Una de las características del suicidio es que se
	comporta como una enfermedad contagiosa. Cuando hay un suicidio, por regla general aparecen otros.
El suicidio no se puede prevenir porque cuando alguien quiere suicidarse nadie lo detiene.	Las personas en sufrimiento psíquico que quieren autolesionarse o suicidarse, dan señales de sus intenciones; el problema es que en muchos casos el medio familiar o social no percibe estas señales, o las ignora. Cuando la familia o su medio logran sensibilizarse en el reconocimiento de estas señales se puede intervenir la situación y en muchos casos prevenir el suicidio.
Hablar del suicidio con alguien que se sospecha en crisis, puede conducirlo a este.	Del suicidio se debe y se puede hablar, es justamente esto lo que la persona en sufrimiento necesita. Su forma de pedir ayuda es con los actos (autolesiones o violencias contra el cuerpo, intentos de suicidio, suicidio), porque haperdido la posibilidad de la palabra y la escucha, si la persona encuentra estos espacios puede hallar otra salida.

El que se suicida es un cobarde.	El acto suicida no es una cobardía, como tampoco un acto de valentía. Es en esencia una situación de sufrimiento psíquico.
Los niños no se suicidan.	Sí, los niños se suicidan, el problema es que la sociedad no está totalmente sensible a este hecho. Hay muchas conductas de los niños que anuncian esta posibilidad y para ello hay que prepararse.
Las auto laceraciones (violencias contra el cuerpo) son sololamados de atención, o por el contrario son signos de tendenciaal suicidio.	Las auto laceraciones (violencias contra el cuerpo) son acciones que indican una situación de sufrimiento psíquico y social que no necesariamente conducen a un acto suicida; pero deben ser tomadas en serio por el entorno familiar, social y comunitario, así como por los equipos de salud mental. Especial atención se debe poner en el antecedente de abuso sexual.
Consultar a un servicio psiquiátrico o de psicología quiere decir que la persona está loca.	El personal de los equipos de salud mental son profesionales capacitados para orientar adecuadamente a todas las personas que tienen dificultades con su vida. Buscar ayuda profesional frente a estas dificultades no significa estar loco.

Algunas de las manifestaciones realizadas por los estudiantes, consiguieron evidenciar un conocimiento sobre sufrimiento psíquico dicho en palabras coloquiales y algunos expresaban un vocabulario técnico, permitiendo hilar las experiencias de saber popular con las experiencias basadas en la teoría, algunos de las situaciones expresadas fueron:

- Malas relaciones familiares
- Ausencia de padres
- Matoneo escolar
- Auto laceraciones
- Necesidad de pertenecer
- No tener amigos
- Ser diferente
- Bajo rendimiento escolar
- Duelos de muertes familiares
- No estar de acuerdo con los estándares sociales
- No verse como los influenciadores (referentes)
- Consumo de sustancias psicoactivas

Así mismo las contratistas Paola Andrea Rivas Ospina y Paola Palechor, de acuerdo con la Guía evidencian Algunas situaciones que podrían identificarse como sufrimiento psíquico y social, son:

- Acoso escolar: burla y/o ridiculización, segregación o expulsión por razones de algún tipo de diferencia física, de identidad y/o comportamiento, o de orientación sexual.
- Presión por exigencias académicas estandarizadas que no permitan reconocer las diferencias en el aprendizaje: ritmos, tiempos, formas diferentes de aprender, especificidades propias de las capacidades de niños, niñas y adolescentes.
- Ausentismo como consecuencia del sufrimiento escolar.
- Bajo rendimiento académico.
- Cambios repentinos de conducta.
- Discurso de desesperanza.
- Alteraciones o conflictos familiares.
- Duelos no elaborados.
- Conducta agresiva.
- Aislamiento social.
- Escasa o ausencia de red de apoyo.
- Desinterés creciente por los objetos personales o las relaciones interpersonales.
- Notas escritas personales o en las redes sociales sobre la pérdida del sentido de la vida o el deseo explícito de quitarse la vida; actos de despedida en forma de cartas o discursos alusivos a su partida*.
- Consumo de sustancias psicoactivas, adicciones a redes sociales, internet, videojuegos, sexo, pornografía o juegos de azar en general.
- Conductas previas de intento de suicidio o suicidio no consumado.
- Situaciones de abuso sexual, manifestadas abiertamente o sospechadas, y falta de credibilidad de los implicados
- Maltrato infantil, violencia física y psicológica y abandono.

En el encuentro con los estudiantes se presentaron faltas a la autoridad, en el espacio estaban como acompañantes y responsables de los estudiantes, los docentes correspondientes, quienes de manera atenta escuchaban las intervenciones de los estudiantes para posterior a esto, poder generar acciones que favorezcan la salud mental de sus estudiantes y lograr un espacio de escucha con ellos y/o padres de familia. La actividad se realizó de manera orgánica, la participación de la mayoría de los estudiantes fue significativa para otros permitiendo reconocer la otredad y logrando crear una red de apoyo más fuerte desde ese compartir de saberes y experiencias.

Así mismo, se informa a los asistentes que las Instituciones Educativas de la ciudad de Cali, deben integrar en su proyecto educativo institucional (PEI) las siguientes acciones para promover y afirmar la vida como acto educativo:

- Fomentar espacios permanentes de diálogo y de palabra, donde los estudiantes sean reconocidos y valorados por lo que dicen y piensan.

- Generar estrategias que promuevan las expresiones artísticas, el deporte, la recreación y en general, el disfrute de la relación entre niños, niñas y adolescentes.
- Acompañar a niños, niñas y adolescentes en la valoración y reconocimiento de sus deseos, sueños, ilusiones, capacidades, actitudes, teniendo en cuenta las realidades propias de la sociedad en que viven.
- Crear escenarios que permitan las relaciones escolares mediadas por la confianza, el buen trato y el respeto por la diversidad.
- Crear espacios de inclusión e integración que construyan y fortalezcan el tejido social.
- Educar y promover en la comunidad educativa el respeto, el reconocimiento y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, para que a partir de su apropiación los defiendan y promuevan.
- Promover la democratización de la vida escolar y el ejercicio pleno de las ciudadanías, esto incluye la búsqueda de relaciones más horizontales y menos verticales, en donde la palabra de niños, niñas y adolescentes tiene un valor que puede producir cambios en la institución educativa, en las familias y en las comunidades.
- Generar proyectos de formación para el personal docente con la idea de que se apropien del rol de orientadores y por lo tanto, sean conocedores de las rutas de atención que contribuyan al manejo adecuado por parte de la comunidad educativa, de las situaciones relacionadas con las autoagresiones, intentos de suicidio y suicidio.
- Fortalecer la relación entre docentes y familias, procurando diálogos respetuosos, que eviten los juicios, combatan el estigma y procuren el conocimiento de las condiciones de vida de los y las estudiantes, así como la actuación coordinada para la superación de sus dificultades.
- Configurar ambientes escolares propicios para una adecuada convivencia, lo que implica hacer un trabajo con la familia y la escuela donde se identifiquen los discursos, prácticas e imaginarios que no contribuyen a la afirmación y gusto por la vida.
- Permitir espacios de socialización donde los niños, niñas y adolescentes puedan tramitar los conflictos, las diferencias, las rivalidades y los desacuerdos. De esta forma, aprenden a reconocer en los conflictos y en su elaboración como diálogos y afectos, el reconocimiento de la legitimidad del otro diferente. Es importante reconocer que el conflicto hace parte de las sociedades humanas y no es negativo en sí mismo.
- Identificar y visibilizar las diferencias en los aprendizajes, en los afectos y en los ritmos en niños, niñas y adolescentes, con el fin de contribuir a la democratización de la vida escolar y disminuir la discriminación causante de sufrimiento escolar.

Así pues se da el cierre del foro, dando la opción de responder a ciertas inquietudes desarrolladas para ser atendidas de manera individual, en este espacio final se hicieron solicitudes de espacios de escucha segura, terapía psicológica, disminución de barreras

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

de atención por parte de las EAPB Y acompañamiento psicológico desde la institución educativa .

Número de convocados: 60

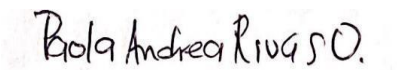
Número de asistentes: 50

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se da cumplimiento.

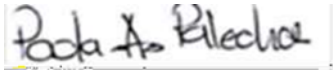
Compromisos: N/A

Observaciones: N/A

Persona que realiza el informe:



Paola Andrea Rivas Ospina
Profesional contratista
Salud Mental



Paola Palechor
Contratista
salud mental



Jenny Lorena Escobar Escobar
Profesional contratista
Salud mental y convivencia social secretaria de salud pública distrital

NOTA: se anexa registro fotográfico

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI





Fuente: Fecha: 01/Jun/2022 intervención psicosocial, pasaje a la palabra pasaje a la vida con los estudiantes de la Institución educativa INEM Jorge Isaacs. Hora: 9:30 am – 12:30 pm.